JORNADAS DE JUVENTUD

EL SINDICATO COMO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA JUVENTUD

CONCLUSIONES

Patrocina
Babesten du:

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

KULTURA SAILA
DEPARTAMENTO DE CULTURA

Dirección de Juventud y Acción Comunitaria
Gazteria eta Gizarte Ekintza Zuzendaritza

Juan de los Toyos
FUNDAZIOA

1. OBJETO

El presente documento recoge las conclusiones alcanzadas en la pasada jornada de trabajo, a la que asistió una amplia representación del colectivo joven, trabajadores y trabajadoras en activo, estudiantes, personas en situación de desempleo y personas inmigrantes.

La acción de la jornada de trabajo responde a la filosofía de convertir al sindicato en un altavoz cualificado donde las personas jóvenes puedan participar en tanto que Asociación y tomen conciencía de la defensa de sus derechos, no solo laborales, sino sociales.

La importancia que nuestra Constitución confiere a los sindicatos en el marco del Estado social y democrático de Derecho, así como la Ley Orgánica de Libertad sindical, en defensa de las personas trabajadoras (y desempleadas), así como la actuación del sindicato como sujeto político capaz de procurar con su acción reivindicativa una transformación en las relaciones de poder en la empresa y en la sociedad y defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios, siendo considerado como asociaciones "de relevancia constitucional" les convierte en un agente idóneo para canalizar la participación juvenil.

2. UNA JORNADA FRUTO DE UNA REFLEXIÓN

Las jornadas nacen de varias reflexiones:

- El Libro Blanco de la Juventud Europea destaca la importancia de la plena participación de los y las jóvenes en la sociedad puesto que ellas y ellos son los primeros afectados por las transformaciones económicas, los desequilibrios demográficos, la globalización y la diversidad de las culturas.

- La Carta europea sobre la participación de los jóvenes en la vida local y regional donde se indica que para que las y los jóvenes participen activamente deben tener el derecho, los medios, el espacio, la oportunidad y, cuando sea necesario, el apoyo para participar e influir en las decisiones, y para tomar parte en acciones y actividades encaminadas a construir una sociedad mejor.

- La postura de las y los jóvenes frente a la crisis y la falta de información o desinformación de la juventud en cuanto a los sindicatos. Diversas fuentes constataban una consideración del sindicato como un lugar alejado de la juventud.

(1) Se han recogido los comentarios literales manifestados por las y los participantes en los Talleres.

Fruto todo ello organizamos esta jornada, con la finalidad de reflexionar sobre, desde las opiniones de personas jóvenes en diversas situaciones (estudiantes, trabajadores/as desempleados/as, etc), como convertir al sindicato en un espacio donde las y los jóvenes participen, contribuyendo a la mejora de la sociedad vasca. Y para ello hay que poner el sindicato a disposición de las y los jóvenes.

3. LA JORNADA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DEBATE

El documento, dirigido al conjunto de la juventud vasca, quiere servir como punto de partida para el debate y la reflexión sobre las posibilidades de participación en el seno de un sindicato que se abren a las y los jóvenes.

Por ello, la finalidad de la jornada, es reflexionar, desde la perspectiva de las y los jóvenes, sobre los espacios de participación de la juventud, si disponen de espacios suficientes, y de en tiempos convulsos con un desempleo juvenil elevado de comprobar la posibilidad de participar en un sindicato, y por ende en la empresa, en defensa de sus derechos económicos y sociales, definiendo restos y prioridades de actuación.

Las ponencias de expertos, la participación de las y los jóvenes que desarrollan su acción en el campo sindical y participan abiertamente, los modelos de organización, el trabajo desarrollado en los talleres y en las mesas redondas, han configurado esta jornada.

La jornada ha establecido sus objetivos de interés en torno a cinco ejes:

- ¿Disponen las y los jóvenes de espacios de participación?:
- ¿Cual es la función de un sindicato? ¿La conocen las y los jóvenes?
- ¿Están las y los jóvenes suficientemente representados en el sindicato o no se identifican con él?
- ¿Que problemas perciben las y los jóvenes para participar en el sindicato?
- ¿Deben cambiar los sindicatos su política en relación a la participación de la juventud?

Nos hemos marcado estás líneas de trabajo por que consideramos que la la participación de las y los jóvenes en las organizaciones sindicales, organizaciones con reconocimiento constitucional, centradas en la defensa de los derechos laborales, debe ser un marco adecuado para las y los jóvenes pues en tanto futuros trabajadores y trabajadores y con unas escandalosas tasas de desempleo en este colectivo y abocados en muchas ocasiones a aceptar empleos precarios, es necesario hacerlos coparticipes de la defensa de sus derechos. Y para ello no hay mejor forma que convertirse en participantes activos, como delegadas y delegados, como cuadros, como responsables de juventud, actuando ellos y ellas como sus propios portavoces, pues son ellas y ellos los que conocen de primera mano su problemática.

Cuando decidimos poner en marcha esta jornada teníamos como elemento central la

(1) Se han recogido los comentarios literales manifestados por las y los participantes en los Talleres.

Reunión del consejo General de la Confederación Sindical Internacional (CSI), celebrada en Bruselas del 2 al 4 de febrero de 2011, en la cual se recogió expresamente “comprobar cuáles eran las demandas de la juventud, cuáles son sus reivindicaciones, cómo recogerlas y darles un espacio de participación”.

Como elemento común, partimos de la necesidad de que las y los jóvenes tengan un espacio operativo de participación en el sindicato, donde les permita desarrollar, plantear y llevar a cabo sus demandas, necesidades e inquietudes.

Y más en estos tiempos de destrucción de empleo, de tasas elevadas de paro, de emigración, donde las oportunidades de las y los jóvenes, la generación mejor formada de la historia, son prácticamente nulas. Es por ello que abordar la búsqueda de nuevos espacios de participación para la juventud se releva necesaria.

4. APOYO DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL GOBIERNO VASCO

Destacamos y agradecemos el apoyo recibido por la Dirección de Juventud, Departamento de Cultura de Gobierno Vasco, quien a financiado la realización de esta jornada.

5. PROPUESTAS DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

La participación de los y las asistentes a la jornada se produjo de forma directa en el debate que siguió a las conferencias y a la Mesa Redonda, por parte de las personas que quisieron intervenir, pero principalmente en los dos talleres de trabajo que bajo los títulos ¿Tenemos capacidad real de participación en el sindicato? Y joven, participativo y sindicalista. La opción de participación sindical. ¿Una opción interesante?, donde participaron activamente, moderados cada uno de ello por una persona que dinamizaba el taller y fomentaba un debate, que de por sí fluía solo.

Las aportaciones y propuestas han sido muchas, lo cual confirma la necesidad de dar espacios de participación a las y los jóvenes, unos espacios que demandan en el mundo sindical.

Hemos optado por agrupar las conclusiones en función de los tres talleres de trabajo y debate, en base a las intervenciones de los y las jóvenes, tal y como lo han manifestado literalmente los y las participantes, agrupándolo por áreas homogéneas (1).Debe valorarse el espíritu crítico de muchas intervenciones.

1.- ¿TENEMOS CAPACIDAD REAL DE PARTICIPACION EN EL SINDICATO?

Las personas jóvenes no tienen entre sus prioridades participar en un sindicato, ya sea por no sentirse preparadas, por tener otras prioridades, por no tener disponi-

(1) Se han recogido los comentarios literales manifestados por las y los participantes en los Talleres.

bilidad, por falta de experiencia o por desconocer qué es y cómo funciona un sindicato: "la situación de la juventud es delicada. Nos enfrentamos a una situación, como es la búsqueda de empleo que nos exige grandes cantidades de tiempo. Y para ser más competitivos en un mercado laboral cada vez más exigente debemos continuar formándonos permanentemente". A ello se une el hecho de que "desconocemos cómo funciona un sindicato, cómo se puede participar en él, ya que en muchas ocasiones nuestra participación se ciñe a ser afiliados/as". "Desconocemos quiénes son sus órganos directivos, cómo se estructura". Y en otras ocasiones "creemos que nos falta experiencia, que no nos han preparado para ello, Necesitamos un Mentor que nos guíe. Por ello debemos confiar en nuestro potencial y en nuestras posibilidades y capacidades y usarlas"."¿Cómo comprometerse a participar si no sabemos qué va a pasar con nuestro futuro más inmediato?.

▶ **Somos el eterno futuro, pero no se visibiliza que también somos el presente:** "Si eres joven, no tienes reconocimiento como un igual". "Nos pasamos todo el tiempo escuchando cómo se nos dice que somos el futuro, pero la sociedad no nos ve como iguales. Considera que nos falta experiencia, que tenemos mucho que aprender". "No se dan cuenta que llevamos toda nuestra vida estudiando, formándonos, pero que no se nos dan oportunidades reales". "Ser joven no significa no estar preparado. Los cambios los promueve la juventud. ¿Si no nos dejan participar como iguales por que hemos de participar?".

▶ **Para participar en el sindicato, las y los jóvenes deben elaborar las políticas que les afectan:** "No basta con que traslademos nuestra opinión". "Las políticas las deciden desde los sindicatos, se pide escuchar nuestra voz, pero si participamos, las políticas de juventud deberíamos diseñarlas los y las jóvenes". "Si al final el sindicato tiene un punto de vista que no es coincidente con el de las y los jóvenes no tiene sentido participar". "Muchos jóvenes desearían participar, pero si se recogen nuestras demandas y las podemos realizar nosotros/as". "Las reformas al final nos perjudican a las y los jóvenes. Por ello es importante que participemos y que se ponga el acento en que nuestras posturas se recojan expresamente, pero en nuestro lenguaje".

▶ **Existe en un sector de la juventud una desafección y desmotivación hacía el sindicalismo:** "algunos dirigentes sindicales, no conectan con la juventud". "En ocasiones el discurso se aleja de nuestros problemas reales". " Son necesarios cambios en la manera de comunicar para llegar a los y las jóvenes. Lo esencial es al comunicación". "Hay que acudir no sólo a los centros de trabajo, sino a los centros de FP y Universidades para que se conozca la labor sindical y el sindicalismo real". "Los sindicatos deben hacer autocrítica y cambiar para llegar a la juventud pues algunas fórmulas han quedado desfasadas". "Existe una sensación que los sindicatos que no hacen nada y esto nos pueden alejar".

▶ **El sindicato debe acercarse a las y los jóvenes, pues en ocasiones parece distante:** "la precariedad laboral impide que nos acerquemos al sindicato". "Una parte de la juventud no tiene conciencia de ser clase trabajadora". "Lo que no puede hacer el sindicato es esperar a que las y los jóvenes vayan

(1) Se han recogido los comentarios literales manifestados por las y los participantes en los Talleres.

a buscarlos. Debe ser a la inversa: el sindicato debe salir al encuentro de los y las jóvenes". "El sindicato debe ir a explicar que hace, cómo defiende a los y las jóvenes, debe hacerlo en todos los ámbitos donde estén los jóvenes, desde escuelas hasta asociaciones".

Fruto de estas conclusiones las y los participantes han realizado unas propuestas concretas:

1. Los sindicatos deben utilizar los recursos y las potencialidades de las nuevas tecnologías: Para llegar a las y los jóvenes, que dominan y usan constantemente la tecnología hay que utilizar los nuevos mecanismos de comunicación. Facebook, Twitter, blogs, ... Los tiempos cambian y hay que adaptarse a ellos.

2. Potenciar el liderazgo de las y los jóvenes en las organizaciones sindicales: es necesario incorporar personas jóvenes en los órganos de dirección y representación en los sindicatos. Potenciar y formar a delegadas y delegados jóvenes. Que exista una fuerte representación en las candidaturas sindicales de personas jóvenes. Y ello exige formación. Debería crearse una "Escuela de jóvenes sindicalistas" donde se forme y se adquieran conocimientos y cultura sindical".

3. La labor de los sindicatos, no debe empezar en el centro de trabajo, si no mucho antes: Los sindicalistas deben acudir a los centros de formación, escuelas, centros de FP y Universidades, para visibilizarse ante la juventud. Debe presentarse antes de que el y la joven se incorpore al mundo laboral. Y esta presentación puede ser muy útil para los y las jóvenes pues les brinda una visión real del mundo laboral y el mercado de trabajo. Debe explorarse la vía de dar charlas o conferencias en los centros educativos que acerquen el sindicato a los jóvenes y que visibilice la labor, importante, que realizan los sindicatos.

4. Hay que adaptar el discurso sindical a las y los jóvenes: tiene que ser un mensaje claro, conciso y breve, pero contundente y que dé respuesta a las necesidades de las y los jóvenes no solo en materia laboral, si no en vivienda, aspectos sociales, etc.

2.- JOVEN, PARTICIPATIVO Y SINDICALISTA. LA OPCIÓN DE PARTICIPACIÓN SINDICAL. ¿UNA OPCIÓN INTERESANTE?

▶ **Los sindicatos deben renovarse y para ello necesitan un recambio generacional y mejorar los mecanismos de participación:** "el sindicato necesita a los y las jóvenes". "En las empresas, en el propio sindicato las personas envejecen y con ellas las organizaciones y es por ello que los jóvenes somos el recambio natural". "Si los y las jóvenes participamos activamente el sindicalismo se renovará, se adaptará mas a las nuevas realidades". "Los y las jóvenes vamos por delante del sindicato y esa experiencia es buena si revierte en los fundamentos del sindicalismo". "Participamos por que apostamos por un sindicalismo mas joven, mas adaptado a los tiempos". "Existen muchas vías para participar, pero en muchas ocasiones no las conocemos". "En ocasiones los cauces de participación no están claros y no se hace nada por cambiarlo". "No siempre la renovación generacional se produce con la rapidez deseada".

▶ **La participación en el sindicato su-**

(1) Se han recogido los comentarios literales manifestados por las y los participantes en los Talleres.

pone un freno al deterioro de las condiciones laborales y de empleo: "Participar en el sindicato supone defender nuestros derechos como jóvenes trabajadores y trabajadoras". "Si no participamos ¿quién nos va defender?". "Es una forma de defender activamente y en primera persona nuestros derechos". Algún día seremos trabajadores/as y es por ello que debemos implicarnos en al defensa de nuestros derechos". "Si no luchamos nosotros/as nadie lo hará y es por ello que tenemos que participar". "Si no participamos es porque creemos que no vamos ha cambiar nada". "A veces participar es difícil, por que los gobiernos no escuchan a los sindicatos". "Si las y los jóvenes ven que nos organizamos y peleamos en un futuro podemos intentar cambiar las cosas".

▶ **Desde la participación en el sindicato las y los jóvenes podemos acabar con esa actitud acomodaticia que se ha instaurado en un sector de la juventud:** "parte de la juventud se ha instalado en la comodidad. Prefieren que sean otros los que les saquen las castañas del fuego. Si no participamos nos acomodamos". "Más que acomodación , habría que hablar de resignación. Muchos jóvenes e han resignado y debemos hacer frente a ello participando para defender nuestros derechos laborales". "No podemos acomodarnos, sino quejarnos, protestar, y hacer algo para cambiar las cosas, desde donde sea. Y un buen lugar es el sindicato, donde se puede participar para defendernos de la difícil situación. "Los y las jóvenes que no participan o que rechazan a los sindicatos se debe a que los ven a ellos acomodados. Los y las jóvenes somos activos, si no ahí está el 15M". "Algunos/as jóvenes han perdido la ilusión, el interés. Y esto lo propicia la situación económica, la falta de empleo. Debemos llegar a estos jóvenes, actuando como correa de transmisión. Y para ello hay que enseñar el sindicato, lo que se hace en él. Si no se conoce lo que se hace desde dentro no se va a participar". " ¿ No será que los y las jóvenes no participan por que los sindicatos no cambian la realidad?. " Los y las jóvenes somos mileuristas, con empleos precarios. No estamos acomodados. Intentamos cambiar las cosas, pero parece que sin resultados. No participamos no por que estemos acomodados, sino por que tenemos problemas que a nadie parece importarle"." Es el desanimo el que esta acabando con nuestra capacidad combativa. Por ello debemos participar en el sindicato para sobreponernos y luchar". "Vivimos en la incertidumbre y esta situación puede debilitar nuestro compromiso". "Pero olvidamos que un sector de la juventud es muy conservador, y no quieren participar en nada".

▶ **Participar en el sindicato supone participar en un proyecto e ideario común, y en unos valores de igualdad y solidaridad:** "Los y las jóvenes tenemos ideología. Un buen sitio para ejercer ideología es el sindicato y si participamos podemos ponerla en práctica"." Participar puede ser bueno, por que nos unimos y defendemos los derechos de las y los jóvenes". "Participando todos/as somos iguales, podemos apartar ideas en igualdad". "Los sindicatos tienen un ideario, pero no siempre va con los valores de la juventud. Preferimos participar en otras organizaciones que parece que tienen valores mas claros". " Cuando supe de la jornada me pareció interesante acudir a ella por que tenía curiosidad por conocer un poco más que se hace en un sindicato". "Participar en el sindicato es ayudar a la solidaridad entre los y las jóvenes". "La unión hace la fuerza.

(1) Se han recogido los comentarios literales manifestados por las y los participantes en los Talleres.

De ahí que es interesante participar en el sindicato". "Desde el sindicato podemos lograr un cambio social, político, económico que es necesario". "Los y las jóvenes debemos lograr un cambio en el modelo productivo".

▶ **Hay que erradicar tópicos, tales como que los y las jóvenes no participamos en los sindicatos:** "En los sindicatos militamos muchas personas jóvenes. En mi empresa los y las jóvenes estamos más sindicados que incluso las personas de más edad". "Algunos medios de comunicación sólo hacen dar informaciones que distorsionan la verdad, como que las y los jóvenes no nos interesamos por el sindicalismo". "El problema es que nos se nos visibiliza los suficiente y eso da la sensación de que no participamos"." Participamos y mucho. En las empresas, en las elecciones sindicales, en las Federaciones". "Las y los jóvenes hemos salido a las huelgas y se nos ha visto, por lo que si participamos activamente". " Se Transmite en muchas ocasiones la sensación de que los y las jóvenes estamos alejados del sindicalismo, pero no es cierto". "El sindicato en ocasiones parece que nos tiene escondidos que no existimos y hay que cambiar esa política".

Fruto de estas conclusiones las y los participantes han realizado unas propuestas concretas

1. Estas jornadas deben de servir como punto de partida para que el sindicato constituya una Comisión de Juventud: Si se quiere que las y los jóvenes participen en el sindicato, se debe crear un grupo dinámico para la coordinación de los y las jóvenes. Y este grupo debe estar formado por personas jóvenes, que trabajen en subgrupos, para incentivar la participación de las y los jóvenes, recogiendo sus demandas, de manera que sean ello y ellas los que actúen de altavoz ante la sociedad y el propio sindicato sobre su problemática,

2. Debe existir en el seno de las ejecutivas una representación de personas jóvenes, a la manera de discriminación positiva hacia la juventud: La presencia de personas jóvenes en los órganos de dirección del sindicato, supone no sólo un relevo

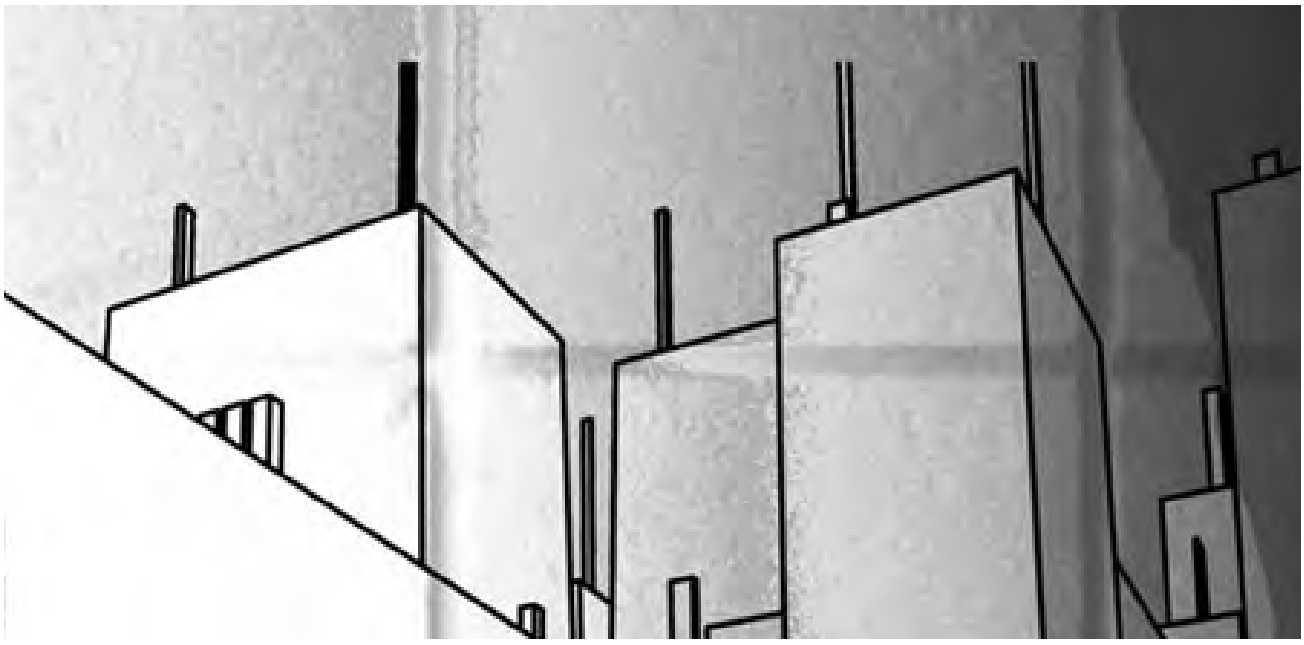

(1) Se han recogido los comentarios literales manifestados por las y los participantes en los Talleres.

generacional necesario, sino también una forma de visibilizar a los y las jóvenes en el sindicato. La participación de las y los jóvenes en los órganos de dirección del sindicato contribuiría a que sean las propias personas jóvenes las que trasladen su problemática, laboral, de emancipación, de vivienda, dando a conocer en primera persona los problemas sociales que afectan a la juventud. Y ello animaría a las y los jóvenes a participar en los sindicatos, pues un joven se identifica mejor con otro/a joven. Debe introducir en los Estatutos y otras normas sindicales internas, alguna referencia obligada a el establecimiento de porcentajes de representación de personas jóvenes en los órganos del sindicato. Es importante que los y las jóvenes elijan a sus representantes.

3. Hay que trabajar las relaciones intergeneracionales en el seno del Sindicato: La participación implica conocer el sindicato, su funcionamiento, su estructura, sus fines. Es por ello que las y los jóvenes y las personas que desempeñan actividad sindical desde hace años, y tienen un bagaje de experiencia deben reunirse con los jóvenes, conocer su realidad e iniciar procesos de acercamiento y formación.

3.- TALLER III: JOVENES Y SINDICALISMO, ENCUENTOS Y DESENCUENTROS: ¿COMO POTENCIAR LA PARTICIPACION JUVENIL EN EL HECHO SINDICAL?

▶ **Desarrollar espacios en el sindicato próximos a la juventud:** "Potenciar el sindicalismo entre los y las jóvenes requiere un espacio específico para ello". " Las personas jóvenes participan ssegún el espacio que se les conceda". "Existe un espacio importante para participar, que es dentro de las empresas, pero muchas veces ese espacio esta desaprovechado". " Yo he participado en las elcciones sindicales, pero no he ido mas alla, por que no conozco bien llos mecanismos". " ¿Y como van a participar las personas desempleadas?. Hay que abrir un espacio a ellas". " Los sindicatos, en ocasiones, no tienen un espacio adecuado y propio para canalizar la participación de las y los jóvenes".

▶ **Potenciar experiencias participativas dentro del sindicato:** "Conocemos poco lo que se hace desde los sindicatos dirigido a la juventud". " Es necesario realizar jornadas de puertas abiertas donde las y los jóvenes conozcan la actividad sindical". " Los sindicatos deben realizar jornadas explicativas, con personas jóvenes que expliquen sus experiencias, lo que les llevo a participar en estas organizaciones y no en otras". " Si vemos a un/a joven que participa, que se le tiene en cuenta y que tiene libertad para participar, es probable que otros le sigan. En cambio, si no se ve a los y las jóvenes no particparemos". "Yo no hablaría de desencuentros, si no de alejamiento, pero del sindicato hacia los y las jóvenes. La juventud siempre se ha acercado a los sindicatos, pero ellos no hacen este esfuerzo".

▶ **Nuevos espacios de participación, aprovechando las nuevas tecnologias:** "El sindicato debe aprovechar las nuevas tecnologias, creando espacios de participación juvenil". "Los y las jóvenes somos la generación de la tecnologia y una parte importante de nuesta participación es a través de las redes sociales. Si el sindicato no aprovecha estas posibilidades se aisla de la juventud". " Hay que potenciar espacios de participación a traves de la red". "El sindicato no par-

(1) Se han recogido los comentarios literales manifestados por las y los participantes en los Talleres.

ticipa activamentemente en las redes y eso le resat atractivo entre la juventud.

▶ **Participar en el sindicato es contribuir a construir la sociedad democrática y los derechos fundamentales:** "Los sindicatos han contribuido mucho a la construcción de la democracia, pero parece que eso se ha olvidado". " Si queremos oponernos a políticas que recortan los derechos de la juventud, participar en un sindicato puede ser una opción interesante". " Muchos/as jóvenes creen que tienen ya todos los derechos, pero se olvidan que el derecho al trabajo alguien tiene que defenderlo". " Los sindicatos son uno mas entre muchas organizaciones, tiene que poner en valor su singularidad si no las y los jóvenes se decantaran por otras opciones". "Hay campañas que desprestigian al sindicato y eso cala en los y las jóvenes, lo que les hace no participar".

▶ **El ideario sindical se debe actualizar:** "Para que el sindicato sea mas atractivo para las y los jóvenes hay que resolver sus problemas concretos y el discurso sindical a veces es obsoleto". " El sindicato tiene que evolucionar, tiene que adaptarse a las nuevas realidades de las y los jóvenes". " el sindicato debe renovarse, tiene que hacer cosas nuevas orientadas a la juventud". "¿ Por que no nos preguntan que debería cambiarel sindicato para llegar a nostros/as?.

Fruto de estas conclusiones las y los participantes han realizado unas propuestas concretas:

▶ **Diseñar un nuevo sistema de gestión de las políticas de juventud en el seno del sindicato:** Debe ser integral, que abarque e

involucre a todas las entidades, personas y dirigentes del sindicato, trasversal en todas sus líneas de actuación. Y que sepaoye en las redes sociales

▶ **Elaboración en el seno del sindicato de Planes de Juventud:** El sindicato debe de crear planes específicos de actuación con las personas jóvenes, dirigidos ha dar respuesta a su problemática particular. Para crear estos planes, deeb de recoger las vivencias personasles, bucear directamente en las experiencias, positivas y negativas de los y las jóvenes, con el fin de aplicar planes reales y cercanos a la juventud.

(1) Se han recogido los comentarios literales manifestados por las y los participantes en los Talleres.